

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3743** *Resolución de 3 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 38, de 24 febrero de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 42, de 2 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Arenas de San Pedro, 3 de marzo de 2022.–La Concejal de Personal y Régimen Interno, Laura Martín-Blas Vázquez.